ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SOFT WAREHOUSE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Abril del 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Gonzalez Suarez Calle Camilo Destruge y Francisco Salazar edificio IN-LUXOR piso 1 Oficina 102, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa SOFT WAREHOUSE S.A, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

| socios | Capital Social | Porcentaje |
|----------------------------------|----------------|------------|
| USBECK WANDEMBERG ALICIA SUSANA | 2.000 | 5% |
| VILLAVICENCIO GARATE ROMULO IVAN | 38.000 | 95% |
| TOTALES | 40.000 | 100% |

Preside la sesión La Señora Usbeck Wandemberg Alicia Susana, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Villavicencio Garate Romulo Ivan, en calidad de Gerente General.

La Presidenta manifestó que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituir en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, se declaro convocada la presente Junta y validos los acuerdos que se adoptan se da paso al siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente Correspondiente al año 2016
- Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016
- 3) Designación del comisario de la compañía.

La Presidenta declara formalmente instalada la reunión y disponen que se pase a tratar el orden del día.

 Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2016.- El Señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que es

aprobado por los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

• Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Estados de

Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.- Por

disposición de Presidencia, Secretaria da lectura a los Estados Financieros con sus

correspondientes Notas al Estados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio y

el Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto al

negocios contados al 31 de diciembre del 2016. Luego de varias liberaciones, los

señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros.

• Tercer Punto del Orden del Día: Designación del comisario de la compañía.-La Junta

General de Accionista designa como Comisario Principal de la compañía, a la Doctora

Lorena Noriega Chávez.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del día, La Presidenta concede el receso para

redactar el Acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente

instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de socios de SOFT

WAREHOUSE S.A siendo las 12:11

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto todos los presentes.

Usbeck Wandemberg Alicia Susana

Sussechel

ACCIONISTA

PRESIDENTE

Villavicencio Garate Romulo Ivan

Illavian

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL